

INFORME

REFORMA CONSTITUCIONAL DE NICARAGUA 2024

Periodo analizado: 20/11 a las 00 hs.
al 27/11 a las 00:00 hs.

Red Social: Twitter



**reputación
digital**

TRANSFORMAMOS DATOS EN VALOR

CONTENIDOS

03

CONTEXTO
DIGITAL

04

EL IMPACTO
DIGITAL EN
DATOS

05

EVOLUCIÓN DE
MENCIONES

06

PERCEPCIONES
HACIA LA REFORMA

07

TÉRMINOS MÁS
SIGNIFICATIVOS

08

DISTRIBUCIÓN
GEOGRÁFICA

09

PRINCIPALES
TEMÁTICAS

10

CONCLUSIONES

Contexto

El 20 de noviembre la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó una serie de reformas constitucionales impulsadas por el presidente de ese país, Daniel Ortega, y su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo. La normativa implica cambios profundos en la estructura del poder en la nación centroamericana.

La propuesta denominada "Ley de protección de los nicaragüenses ante sanciones y agresiones externas" modifica más de 100 artículos de la actual Constitución que el gobierno de Ortega ya ha enmendado en 12 ocasiones desde 2007.



Asamblea Nacional de Nicaragua

¿Cuál fue el impacto digital de la reforma? ¿Cuáles fueron percepciones de los usuarios sobre la misma? ¿Cuáles fueron las temáticas más mencionadas en las conversaciones? Veamos...

Impacto digital de Reforma Constitucional de Nicaragua



3.608.111

Potencial de cuentas alcanzadas

Público que potencialmente recibió contenido sobre la temática

Este dato se construye a partir de la totalidad de cuentas que *podrían* haber visualizado el contenido, en función del público de las cuentas que compartieron publicaciones.



94.095

Interacciones totales

Volumen global de interacciones con el contenido

El dato hace referencia a la suma total de me gusta, comentarios y compartidos sobre el tema.



35.580

Total de compartidos

Cantidad total de *shares* sobre el contenido referido al caso.



8.789

Total de menciones del caso

Número de conversaciones que hace referencia al caso. Es decir, que menciona explícitamente el tema en su contenido.

Cronología de las conversaciones

20/11 a 21/11

- Se anuncia la aprobación de la reforma constitucional de Nicaragua.
- La mayoría de las publicaciones son de portales informativos que resaltan el carácter totalitario de la Reforma.

22/11 a 23/11

- La OEA rechaza y repudia la "ley de reforma" de la Constitución de Nicaragua. Califica el documento de "ilegítimo" y que "una aberrante forma de institucionalización de la dictadura.
- Denuncian la detención de 11 personas "opositoras al régimen", entre ellos un periodista

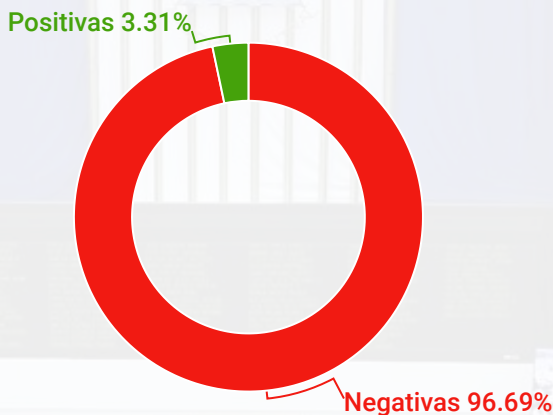
24/11 a 25/11

- Publicaciones que catalogan a Nicaragua como "la Corea del Norte Tropical" adquieren relevancia.
- Genera repercusión la detención arbitraria de periodista.

26/11 a 27/11

- ALBA rechaza la extensión de la orden ejecutiva 13851 dictada por EEUU que declara a Nicaragua como una amenaza a la seguridad nacional.
- Ortega envía propuesta de ley para regular el funcionamiento de las agencias de cooperación y misiones diplomáticas en Nicaragua.

Percepciones hacia la reforma



Percepciones negativas:

- Perciben que la Reforma Constitucional oficializa una dictadura y habilita el poder y control absoluto a Ortega y a su esposa. La llaman "Dictadura matrimonial". Denuncian que viola los principios democráticos.
- Creencia de que Ortega es un dictador, "criminal" y tirano. Califican a su gobierno de ser un régimen comunista totalitario.
- Denominan negativamente a Nicaragua como "la Corea del Norte Tropical". También la relacionan negativamente con Cuba y Venezuela.
- Denuncian la detención de 11 personas por parte del Gobierno. Creencia de que las mismas expresan persecución política contra "opositores al régimen".
- Creencia de que Ortega renunció a sus ideales "Sandinistas" para convertirse en un tirano.
- Se detectan calificativos negativos hacia Rosario Murillo: la denominan "bruja" y "titiritera".
- Señalan que la reforma constitucional atenta contra la libertad de prensa, los derechos ciudadanos y es un amenaza democrática para la región.

Percepciones positivas:

- Apoyan a la reforma constitucional impulsada por Ortega argumentando que es necesaria para frenar los abusos de los "yanquis". La califican positivamente como "antiimperialista".
- Perciben a Ortega como un político que transformó socialmente Nicaragua mediante políticas que favorecieron los intereses del pueblo.

Términos más significativos



Los términos más significativos en las menciones hacia la reforma constitucional son:

- Palabras vinculadas al gobierno de Nicaragua (Daniel, Ortega, Rosario, Murillo, Nicaragua, sandinista, copresidencia).
- Términos relativos a la reforma constitucional (reforma, constitucional, constitución).
- Palabras alusivas a la concentración de poder (dictadura, dictador, control, régimen, autoritarismo).
- Palabras vinculadas a gobiernos de otros países (Cuba, Corea, Norte, Maduro).

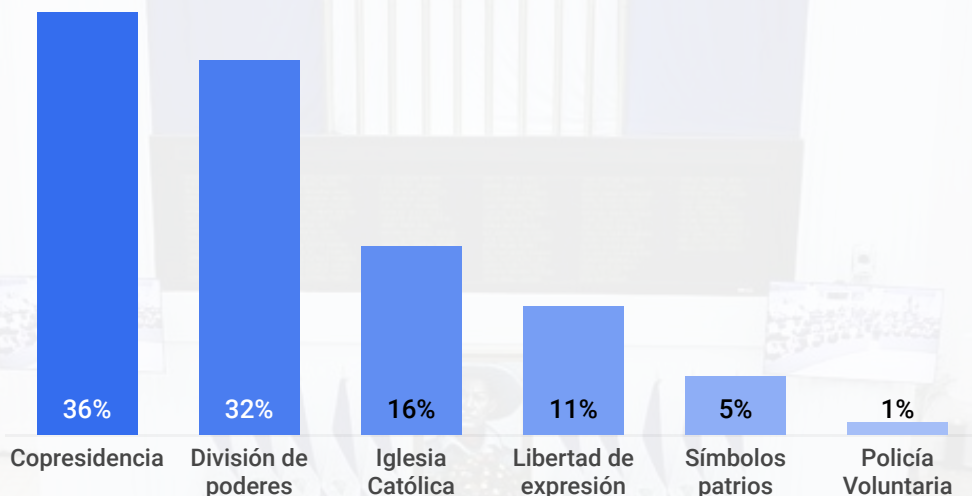
Distribución geográfica de las menciones



Las menciones hacia la reforma constitucional de Nicaragua adquieren repercusión internacional.

En el mapa se puede visualizar que Centro América y la región del Caribe son las zonas geográficas donde mas se registran publicaciones, seguido por el Cono Sur, Norte América, Europa y África.

¿Cuáles fueron las principales temáticas en las conversaciones?



- La **Copresidencia** es el tópico más mencionado de la reforma constitucional. La misma establece que el poder ejecutivo estará integrado por un copresidente, Daniel Ortega, y una copresidenta, Rosario Murillo. Catalogan a esta figura jurídica como "dinástica".
- El segundo tópico más mencionado es "**división de poderes**". Se menciona que la reforma rompe con la separación de poderes y concentra el poder absoluto en el matrimonio presidencial.
- La tercera y cuarta temática más mencionadas son "**Iglesia Católica**" (mencionan que quita poder al Vaticano sobre la iglesia Católica Nicaragüense) y "**libertad de expresión**" (sostienen que el Estado vigilará el contenido de los medios de comunicación).
- Luego aparecen los temas **Símbolos patrios** y **policía voluntaria**. La primera refiere la incorporación de la bandera rojinegra del Frente Sandinista de la Liberación Nacional como símbolo patrio. La segunda consiste en la creación de cuerpo auxiliar voluntario de ciudadanos que prestarían "servicio de apoyo" a la policía nacional.

Conclusiones

- En el periodo temporal analizado se detecta un alto impacto digital de las conversaciones referidas a la Reforma Constitucional de Nicaragua . Se registró un alcance potencial (reach) de más de 3.600.000 cuentas, más de 94.000 interacciones totales y más de 8.700 menciones directas sobre la temática.
- Se registra que la mayoría de las menciones provienen de Centro América y la región del Caribe, seguido por el Cono Sur, Norte América, Europa y África.
- Se detecta que la gran mayoría de los usuarios tiene percepciones negativas hacia la reforma.
- Las palabras con más frecuencia en las conversaciones sobre la reforma constitucional refieren a términos vinculados al gobierno de Nicaragua (Daniel, Ortega, Rosario, Murillo, Nicaragua, sandinista, copresidencia), palabras vinculadas a la reforma constitucional en sí (reforma, constitucional, constitución), términos alusivos a la concentración de poder (dictadura, dictador, control, régimen, autoritarismo) y vinculaciones a gobiernos de otros países (Cuba, Corea, Norte, Maduro).
- Las principales temáticas de conversación sobre la reforma son: copresidencia, división de poderes, Iglesia Católica, Libertad de Expresión, Símbolos Patrios y Policía Voluntaria.